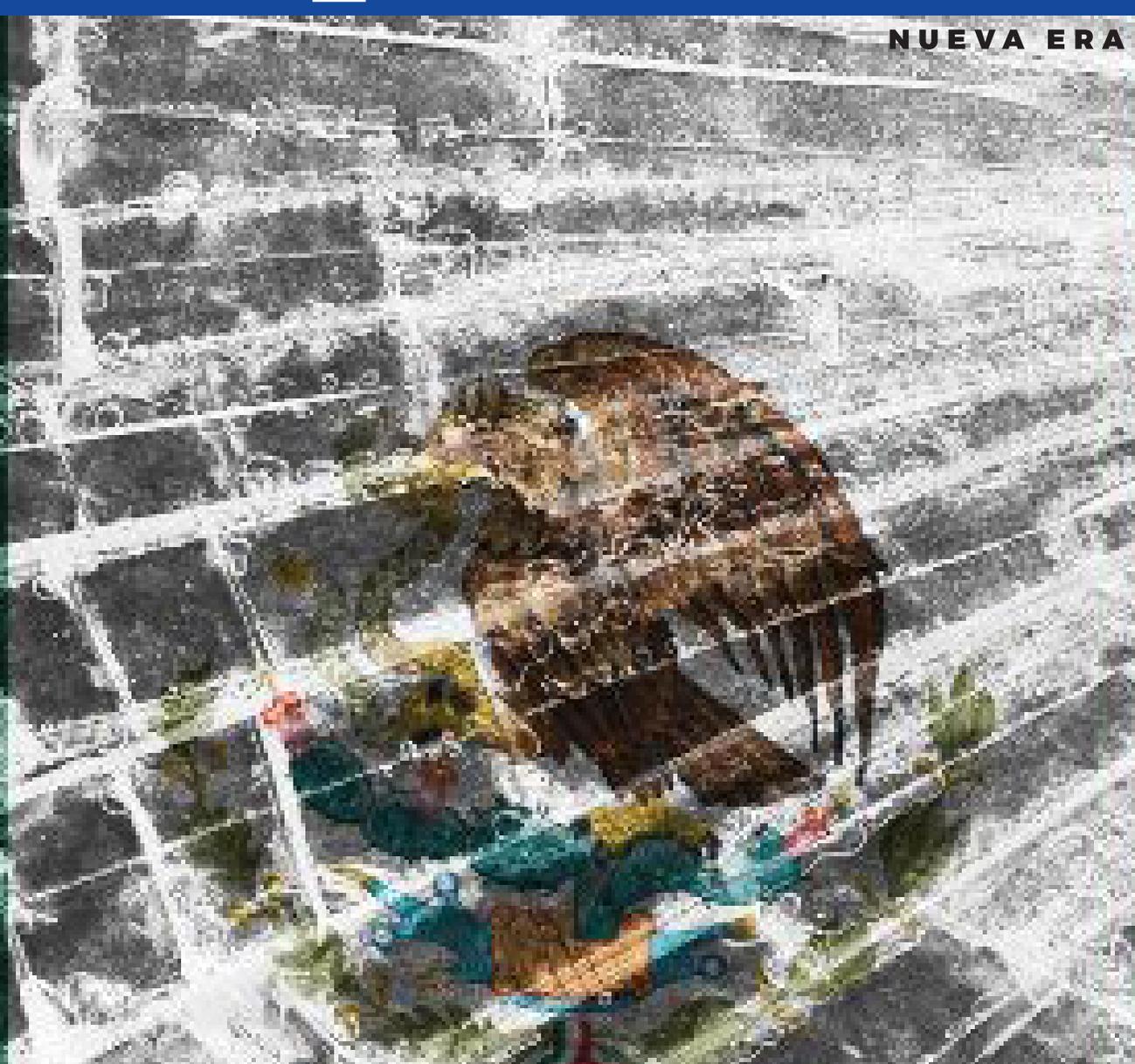


No. 85 / Septiembre 2025

# CONEXIONES UVAO

NUEVA ERA



**¡Viva México!**

**NUESTRO PAÍS ENFRENTA UN PANORAMA COMPLEJO  
EN DIVERSAS ÁREAS, SIN EMBARGO, SIEMPRE  
QUEDA UN GRITO DE ESPERANZA PARA  
RECONSTRUIR UNA GRAN NACIÓN**

# CONEXIONES



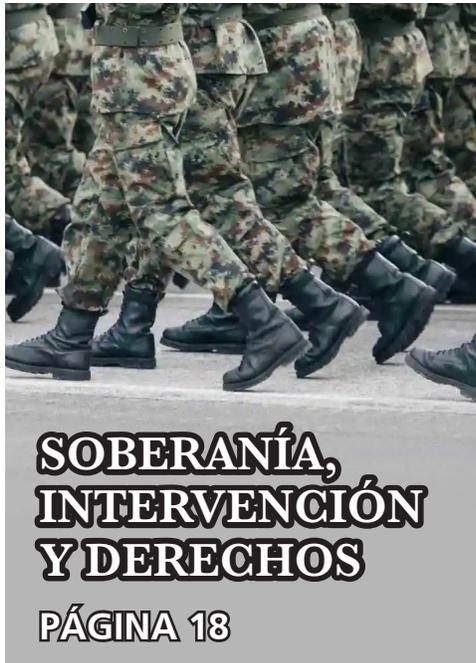
**SEPTIEMBRE, EL  
LLAMADO MES  
DE LA PATRIA...**

**PÁGINA 4**



**¿CÓMO  
ESTAMOS?**

**PÁGINA 6**



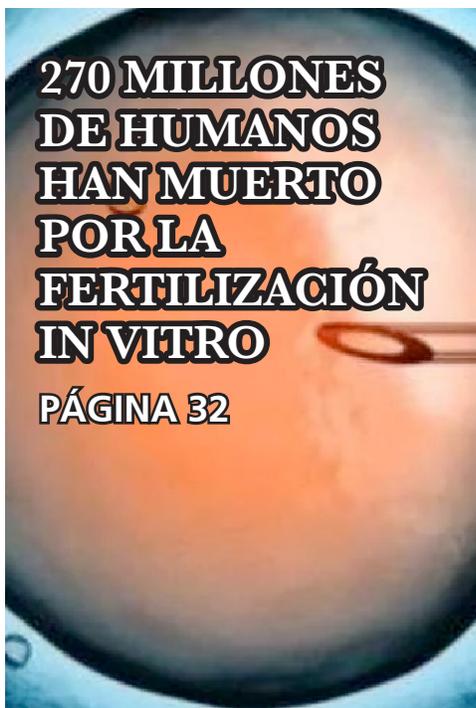
**SOBERANÍA,  
INTERVENCIÓN  
Y DERECHOS**

**PÁGINA 18**



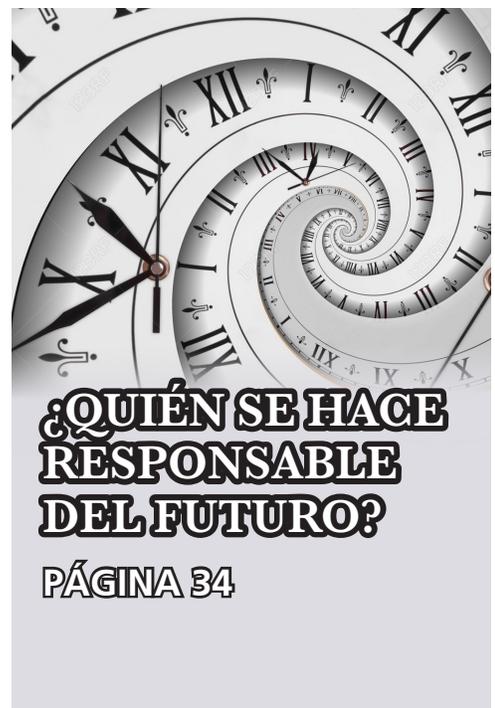
**BLOQUEOS,  
PROS Y  
CONTRAS**

**PÁGINA 20**



**270 MILLONES  
DE HUMANOS  
HAN MUERTO  
POR LA  
FERTILIZACIÓN  
IN VITRO**

**PÁGINA 32**



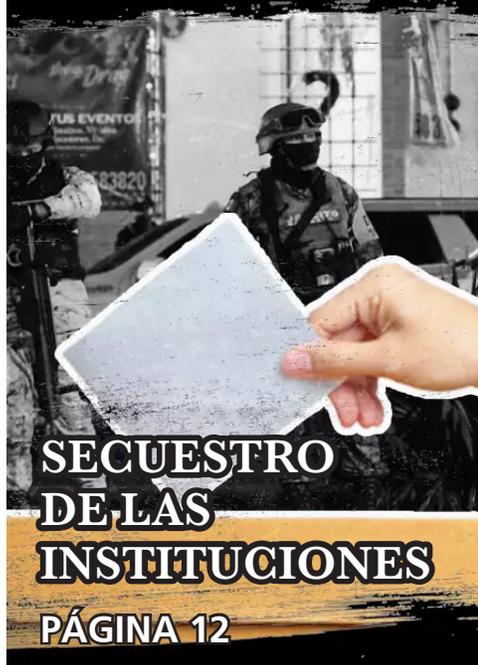
**¿QUIÉN SE HACE  
RESPONSABLE  
DEL FUTURO?**

**PÁGINA 34**



# MÉXICO Y SU DEMOCRACIA

PÁGINA 8



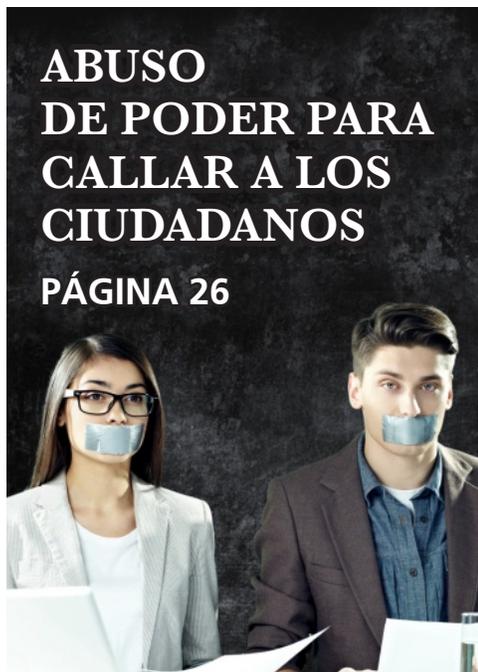
# SECUESTRO DE LAS INSTITUCIONES

PÁGINA 12



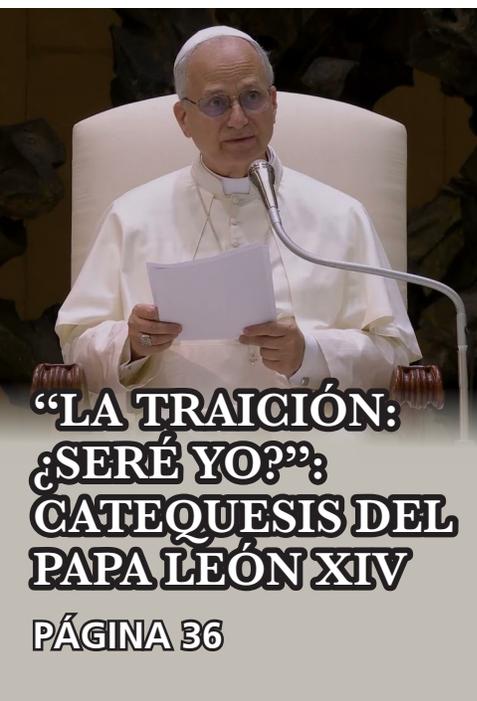
# 112 AÑOS DE ACJM: ¿POR DIOS Y POR LA PATRIA!

PÁGINA 24



# ABUSO DE PODER PARA CALLAR A LOS CIUDADANOS

PÁGINA 26



# “LA TRAICIÓN: ¿SERÉ YO?”: CATEQUESIS DEL PAPA LEÓN XIV

PÁGINA 36



# «SE ESCUCHAN BOMBARDEOS DÍA Y NOCHE...»

PÁGINA 38



Mtra. Lydia Nava Vázquez  
Rectora

Mtra. Susana García Ramírez  
Secretaria Académica

C.P. María Inés Pérez Alfaro  
Secretaria Administrativa



Mtro. José de Jesús  
Castellanos López  
Director

LCC Pedro A. García Escamilla  
Edición y diseño

UVAQ  
Campus Santa María  
Av. Juan Pablo II, No. 555  
Col. Santa María de Guido  
C.P. 58090  
Morelia, Michocán, México.

Los artículos publicados no necesariamente expresan la filosofía y pensamiento de la Universidad; son responsabilidad de los autores.

Septiembre 2025  
[www.uvaq.edu.mx](http://www.uvaq.edu.mx)

# ¡Que viva México!

**SEPTIEMBRE, EL LLAMADO MES DE LA PATRIA, ES OCASIÓN PARA REVIVIR FALSEDADES RESPECTO DE LOS HECHOS DE LA HISTORIA O PARA IMPULSARLAS OCURRENCIAS QUE LOS PRESIDENTES, EN CADA SEXENIO, TIENEN PARA DAR “EL GRITO” EL 15 DE SEPTIEMBRE. Y MUCHOS MEXICANOS QUE LLENAN EL ZÓCALO DE LA CIUDAD DE MÉXICO O LAS PLAZAS DE MUCHAS CIUDADES DEL PAÍS PARA ESCUCHAR EL MISMO RITO POR PARTE DE SUS AUTORIDADES LOCALES, PARECEN CREÉRSELAS O LAS COREAN CON ENTUSIASMO: ¡VIVA MÉXICO!**

No hemos llegado a la madurez necesaria para revisar, con seriedad, las versiones oficiales de muchos hechos históricos de nuestra Patria, ya analizados y precisados por historiadores serios, para establecer las bases sólidas de nuestra historia, entendernos a nosotros mismos y recordar que si bien hemos tenido momentos oscuros y grises, también un pasado glorioso con la identidad que nos es propia y no añorando versiones míticas que a nada conducen.

Insistir en un indigenismo falso y una relación equivocada de lo que fue el encuentro entre españoles y naturales, particularmente de la caída de la Gran Tenochtitlán a manos de Corté, unos cuantos españoles que lo acompañaban y miles de indígenas que se cobraron agravios de los aztecas, realizando una matanza, como las que se acostumbraban entre ellos y destruyendo una ciudad que fue la admiración del propio Cortés y Bernal Díaz del Castillo, ha llegado a extremos que provocan situaciones verdaderamente lamentables en nuestro tiempo.

Ver a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de rodillas para invocar a Quetzalcóatl y a la Tonantzin, ser “purificados” por el humo de copal, en un verdadero sainete, provocó, como dicen por ahí, pena ajena y las diversas críticas de que fueron objeto por violar el Estado

Laico proclamado por la Constitución, de la cual se suponen garantes.

Ya se sabe, también, que Hidalgo no proclamó la independencia, sino al igual que varias provincias de la península, la rebelión contra el “mal gobierno”, que representaba José Bonaparte (Pepe Botella, como le decían) impuesto por Napoleón tras invadir suelo español. Hidalgo defendió a Fernando VII y su movimiento, además, provocó destrucción y muerte por una horda que lo seguía, al grado que a pesar de sus victorias decidió no llegar a la Ciudad de México y se enfiló hacia el norte. Sus propios compañeros, como Miguel de Allende, estuvieron en desacuerdo con su comportamiento.

A cambio de eso, se minimiza la culminación de la independencia de México, gracias a Agustín de Iturbide, acompañado, sí, por Vicente Guerrero, junto con otros militares de las otrora fuerzas realistas. Sin embargo, esta vez, y hay que recalcarlo, el General Secretario de la Defensa Nacional, en su discurso previo a la parada militar del 16 de septiembre, por primera vez en un acto oficial reciente, hizo alusión a la entrada de las fuerzas Trigarantes, las verdaderas libertadoras, encabezadas por Agustín de Iturbide. Pero parece que una golondrina no hace verano.



Y en cuanto a la parada militar, una impresionante demostración de orden y disciplina, con especial énfasis en la presencia femenina, nos lleva a preguntarnos ¿cómo es, entonces, que las fuerzas del orden no han podido terminar con el crimen organizado por el territorio nacional hacen de las suyas, incluso con carros artillados? Sabemos que en el sexenio pasado fueron frenadas por una nefasta política de “abrazos y no balazos”, que ahora empieza a revertirse. Pero, al mismo tiempo se descubrieron hechos de corrupción en la Armada de México, como parte del “huachicol fiscal” que también floreció en el sexenio pasado, a pesar de haberlo declarado erradicado. La simulación ha sido un mal del México moderno.

Los mexicanos sufrimos y en el fondo nos avergonzamos por las profundidades

morales en las que hemos caído, tanto las autoridades como grupos de la sociedad que comparten la corrupción y con su actuar dañan el tejido social y, con ello favorecen el atraso y pobreza de la Nación.

Si queremos gritar, honestamente, que ¡Viva México!, es necesario revertir esta situación ahí donde nos encontramos: en la familia, en el aula, en las empresas, en los municipios y en los estados. Una sociedad se edifica sobre la confianza y hoy, lamentablemente, el edificio de mentiras y corrupción hace que lo que prevalezca sea la desconfianza. Luchar contra todo esto, es la mejor forma de construir a México, no con el grito eufórico de una noche, sino con el trabajo de cada día.

*José de Jesús Castellanos,  
Coord. Fundación Editorial Vasco de Quiroga*

*Claudia Sheinbaum durante su primera ceremonia por el Grito de Independencia. Foto: Presidencia de la República*



*Cuando hay un Estado fallido, se ha perdido el control del territorio, un asunto que no se ha dado totalmente en México, pero que sí hay regiones así. Fotoarte: YoInflujo.com*

# ¿Cómo estamos?

**DESPUÉS DEL INFORME PRESIDENCIAL, SE HACE EVIDENTE QUE LA POLARIZACIÓN EN LA CIUDADANÍA NO SOLO CONTINÚA, SINO QUE SE PROFUNDIZA. ALGUNOS, EN LA 4T, ESTÁN MUY ALEGRES CON ESTE INFORME. “FELICES, FELICES, FELICES”, COMO DIJO EN SU MOMENTO UNA FAMOSA ESCRITORA DE IZQUIERDA. OTROS, GENERALMENTE ALINEADOS CON LA OPOSICIÓN, MUESTRAN UNA GRAN DESCONFIANZA CON LOS RESULTADOS. Y LA MISMA SITUACIÓN OCURRE CON MUCHOS CIUDADANOS SIN PARTIDO.**

*Antonio Maza Pereda*

Esa polarización se profundiza, en parte, porque los datos que se nos han dado en el informe, proceden del propio gobierno. Y este ha desaparecido varios elementos de transparencia y asociaciones para asegurar el acceso libre a la información. No es de extrañarse que haya desconfianza. Donde tenemos un problema central: ¿cómo lograr en nuestra Sociedad algún acuerdo?

El asunto es: ¿Cómo está el Estado? Entendiendo por ello la organización política y jurídica de la Sociedad. Para unos, estamos en un Estado fallido. Es difícil que nos digan que el nuestro es un Estado funcional. Aún muchos adeptos a la 4T, reconocen fragilidad en nuestro Estado. Lo cual concuerda con la opinión de un organismo internacional, (Fund for Peace), que genera anualmente el índice de Estados frágiles. México quedó calificado en este índice del 2024 en el lugar 83, aproximadamente a la mitad de las calificaciones de los países evaluados, y quedó calificado como un Estado frágil. Y para esto se dan distintas razones.

Cuando hay un Estado fallido, se ha perdido el control del territorio, un asunto que no se ha dado totalmente en México, pero que sí hay regiones así. Además, allá se ha perdido el monopolio de la violencia. El gran problema de la seguridad, las desapariciones, la delincuencia, organizada o no, que es difícil contener, y la gran impunidad. Problemas con la infraestructura, no

solo la hospitalaria, sino también la urbana, donde en semanas recientes hemos tenido casos de fallas graves de la misma. Así como deficiencias sistemáticas en el sistema de salud.

En contra de esa calificación, hay hechos positivos, al menos en los reportes del propio gobierno: mejora del ingreso, aumentos en la infraestructura, del cual el Informe hizo una larga relación. Y varias mejoras parciales. Es un hecho que México sigue manteniendo relaciones internacionales, no solo con nuestros socios comerciales, sino también con los organismos internacionales, como Naciones Unidas y otros. Eso avala que no estamos en un Estado fallido, pero tampoco estamos en la mejor situación. Podemos considerar que nuestro Estado es frágil.

La gran pregunta, en todo caso, sería: ¿qué hacer? ¿De qué manera lograr confianza en estos datos? Mientras existan razones para no tenerla, será difícil lograr un pleno acuerdo y, por lo tanto, soluciones que sean compartidas por la Sociedad. Si estamos partiendo de datos que no son confiables, es difícil creer en que las soluciones que se propongan sean las idóneas. Esto, otra vez más, es un tema para la sociedad civil, en particular para la no partidizada, que requiere una acción más contundente para exigir de nuestro gobierno información confiable y creíble para que no invalide las objeciones a su informe, alegando motivos ideológicos o partidistas.

*Cuenta larga.blogspot.com*

# México

## ¿Democracia en transformación o en desmantelamiento?

EL SISTEMA POLÍTICO ACTUAL NO SE RIGE POR LA LEY ESCRITA, SINO POR LA REGLA NO ESCRITA DEL PODER ABSOLUTO. LA MILITARIZACIÓN DE FUNCIONES CIVILES, EL DEBILITAMIENTO DEL PODER JUDICIAL, LA COOPTACIÓN DE ÓRGANOS AUTÓNOMOS, Y LA COLONIZACIÓN DE MEDIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS COMPONEN UN ECOSISTEMA DE CONTROL HEGEMÓNICO.

*Guillermo Torres Quiroz*

### **Una nueva era de incertidumbre global**

Vivimos en un mundo que se ha vuelto frágil, ansioso, no lineal e incomprensible: una era que algunos han sintetizado como mundo FANI.

La globalización, otrora promesa de progreso, se ha fracturado en un nuevo orden internacional donde las potencias buscan reacomodar sus dominios y sus esferas de influencia.

En este tablero, China ha desplazado gradualmente a Estados Unidos como el mayor socio comercial del planeta, y su influencia en regiones estratégicas, incluida América Latina, se ha intensificado. Por otro lado, el bloque de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), expandido con nuevos integrantes como Egipto, Irán y Arabia Saudita, configura un frente económico y político que desafía al mundo occidental.

Al mismo tiempo, la guerra en Ucrania y los conflictos en Medio Oriente revelan una lucha entre el viejo orden y las nuevas potencias emergentes. Estados Unidos, debilitado internamente y cada vez más volcado a su política nacional, reacciona con nacionalismo y proteccionismo, mientras Europa entra en una etapa de dependencia tecnológica y energética que la hace vulnerable.

Frente a este panorama, México aparece como un actor periférico, atrapado entre su dependencia económica de Estados Unidos, su creciente desinterés por la diplomacia y una alarmante ausencia de estrategia frente al mundo.

### **Un país gobernado por la narrativa**

En medio de este reacomodo internacional, México vive su propia transformación. El régimen de la autodenominada “Cuarta Transformación” ha desmontado los contrapesos institucionales bajo el discurso del pueblo y la legitimidad electoral.



*La militarización, el debilitamiento del poder judicial, la cooptación de órganos autónomos y la colonización de medios públicos y privados componen un ecosistema de control hegemónico. Fotoarte: revistaforja.org*

El sistema político actual no se rige por la ley escrita, sino por la regla no escrita del poder absoluto. La militarización de funciones civiles, el debilitamiento del poder judicial, la cooptación de órganos autónomos, y la colonización de medios públicos y privados componen un ecosistema de control hegemónico.

El nuevo PRI tiene otro nombre: Morena. Y su operación política ha sido incluso más eficaz que la del viejo régimen. Ha sabido capitalizar la frustración social, el desencanto con los partidos tradicionales, y la polarización ideológica para consolidar un control territorial que parece, al menos por ahora, irreversible.

En este esquema, la ley se aplica como castigo al adversario y como blindaje al aliado. La justicia es selectiva, y los discursos de austeridad esconden redes de corrupción cada vez más sofisticadas, pero ahora justificados como “necesarios para la transformación”.

### **Tres Méxicos y cuatro cánceres**

La elección presidencial de 2024 nos dejó una radiografía precisa de lo que somos como nación. Existen tres Méxicos:

El México ausente, conformado por más de 40 millones de personas que no participaron en la elección.

El México oficialista clientelar, integrado por más de 36 millones entre ellos beneficiarios de programas sociales, voto duro de la figura de AMLO, estructuras de organizaciones sociales como sindicatos o gremios y una parte operativa del crimen organizado.

El México opositor, es decir 24 millones de electores que se resisten a la 4T, pero que aún no logra articular un proyecto cultural ni político alternativo.

Estos tres bloques conviven en un país atravesado por cuatro grandes cánceres, como lo menciona el diputado Juan Carlos Romero Hicks.

-Cáncer Profundo; la pérdida de valores éticos y espirituales.

“México se encuentra en un punto de inflexión. Los próximos años definirán no solo quién gobierna, sino qué tipo de nación seremos...” **Guillermo Torres Quiroz**



-Cáncer Crónico; la desigualdad estructural que margina generaciones completas, en otras palabras, la desigualdad y la pobreza.

-Cáncer Grave; la violencia e impunidad provocadas por el crimen organizado.

-Cáncer Irritante; la corrupción y la impunidad que se ha institucionalizado. El sistema permite y en algunos casos incentiva la complicidad entre gobernantes y criminales, generando una “narco-política” cada vez más normalizada. Los cárteles ya no solo financian campañas, ahora también ocupan cargos de elección popular.

### **El desmantelamiento del Poder Judicial**

Uno de los pilares del Estado democrático, el Poder Judicial, está siendo desmantelado frente a nuestros ojos. La reforma impulsada por López Obrador no es una iniciativa ciudadana ni una exigencia democrática, sino una estrategia de captura institucional.

La eliminación de la carrera judicial meritocrática, la conformación del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial y el control mayoritario de ministros afines al gobierno despojan a la Suprema Corte de su independencia. Esto no solo afecta a las élites jurídicas, sino a cada ciudadano común que requiere certezas, justicia y reglas del juego claras.

La paradoja es brutal: en nombre de la democracia, se están destruyendo sus fundamentos.

### **¿Hacia dónde vamos?**

Mientras la oposición partidista permanece extraviada, el país camina hacia una reforma constitucional sin precedentes: más de 50 artículos de la constitución se modificaron en menos de un año. Y lo más grave: lo hacen sin deliberación pública, sin autocrítica, sin límites.

Claudia Sheinbaum ha recibido el poder utilizando una maquinaria para ganar votos por los programas sociales, pero también con una carga histórica. Tiene ante sí la oportunidad de corregir el rumbo o de profundizar el modelo de centralismo autoritario.

La ciudadanía no puede permanecer pasiva. La respuesta no vendrá solo de los partidos ni de las cúpulas empresariales. Debe emerger desde la cultura, desde las familias, desde las conciencias. “Para resistir, harán falta saliva para explicar, sudor para trabajar y sangre —simbólica, civil, espiritual— para transformar”.

México se encuentra en un punto de inflexión. Los próximos años definirán no solo quién gobierna, sino qué tipo de nación seremos. ¿Una democracia renovada con base en la participación consciente? ¿O una autocracia legitimada por elecciones manipuladas y estructuras de poder capturadas?

La historia aún no está escrita. Pero será la acción —y no la resignación— la que determine el desenlace.

# LAS 7C DE LA COMUNICACIÓN ASERTIVA





*Los expertos advierten que en el país los partidos no han querido avanzar en poner freno a la participación de organizaciones criminales en procesos electorales. Fotoarte: Cuartoscuro/Diseño: Expansión*

# Secuestro de las instituciones electorales de México

## ELEMENTOS PARA EL DISCERNIMIENTO

Los ciudadanos de México han sido despojados por el gobierno de la 4T de sus instituciones electorales democráticas. Ahora, gracias a un proceso de reformas legislativas impuestas de forma “sucias” por la mayoría de MORENA en el Congreso de la Unión, esas instituciones pasan a estar bajo el control del gobierno e, incluso, bajo el control de una mafia extra-institucional, encabezada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Las instituciones electorales ciudadanas de los últimos 25 años, que han garantizado la democracia electoral en México por su excelente gobierno, su colegialidad imparcial y su altura de miras en su desempeño profesional, apegadas a la legalidad desde un espíritu democrático inquebrantable, al grado que fueron consideradas como un “modelo ejemplar” para la comunidad internacional (según la ONU), han sido derruidas en los últimos meses por



vía de la corrupción de los principales funcionarios del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), especialmente la consejera presidente Guadalupe Taddei y de la Sala Superior del antaño prestigiado Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), destacando por su entrega total al oficialismo la magistrada presidente Mónica Soto Fregoso.

Por lo sucedido en los últimos tiempos, ambas instituciones son ahora un modelo de vergonzosa corrupción y abyecta sumisión a las directrices del gobierno y del partido MORENA que, a su vez, están controlados por el sedicente “jefe máximo” de la 4T. Dicha corrupción de las Instituciones electorales de México pretende ser normalizada e institucionalizada por vía legal, gracias a la iniciativa de reforma electoral constitucional que se está preparando para ser enviada al Congreso de la Unión por la presidente Claudia Sheinbaum, para crear un “nuevo organismo electoral” y un “nuevo tribunal electoral”, siguiendo la pauta de la reforma al Poder Judicial de la Federación: “la elección popular de consejeros y magistrados” del INE y del TEPJF.

Hay que añadir que la reforma electoral que pretende el gobierno de Sheinbaum tiene, adicionalmente, el objetivo de anular el sistema de competencia de los partidos políticos y la representación proporcional en el Congreso de la Unión lo que la convierte, aún más, en una propuesta abiertamente anti democrática disfrazada de “austeridad republicana” (concepto vago y engañosos que hoy ya no dice nada).

## **DATOS HISTÓRICO POLÍTICOS**

El actual INE y el TEPJF nacieron, a partir de las reformas constitucionales de finales de los años noventa, como producto de dos tendencias:

Por un lado, por la exigencia del Tratado de Libre Comercio (TLC-1994) que no podía ser firmado por Estados Unidos y Canadá con gobiernos autoritarios, sino con gobiernos surgidos de procesos electorales democráticos libres y auténticos así como, también, lo exigió la firma del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea

### **TLCUEM-2000**

Por otro lado, por la evolución de los procesos democráticos como el movimiento estudiantil de 1968, la rebelión violenta (conocida como la Guerra Sucia de los años setenta), y que fue contenida y pacificada por la reforma electoral de Jesús Reyes Heróles en 1977, y el manifiesto de los obispos de Chihuahua en 1986 exigiendo el respeto a los triunfos de la oposición lo que significó la apertura electoral para muchas fuerzas (de izquierda y de derecha) inconformes con el régimen del PRI.

Dicho proceso culminó con las reformas de 1996-1997, que crearon el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Tribunal Electoral Federal (TRIFE), cuya característica fundamental fue su independencia y autonomía respecto del gobierno, para ser organismos al servicio de una democracia auténticamente ciudadana.

La Iglesia expresó su compromiso con la democracia en el excepcional documento del año 2000: “Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos”.

Fue así que entre 1997 y el año 2018, con subsecuentes reformas electorales y la alternancia partidaria en el poder, tanto el Instituto Federal Electoral como el Tribunal Electoral (IFE-INE y TRIFE-TEPJF) se constituyeron como las instituciones ciudadanas de gran nivel, al servicio de la democracia mexicana.

El historial de ambas instituciones se caracterizó por la pulcritud de un proceso de suma trascendencia, que es nada menos que el respeto irrestricto a la voluntad ciudadana en las urnas y el conteo de votos, realizado por los mismos ciudadanos.

De esta manera, tanto el IFE como el INE, fueron garantes del sufragio efectivo, tanto en la urna como en el conteo de los votos (realizado por los mismos ciudadanos sin la intervención del gobierno o de los partidos políticos), lo que dio estabilidad social y política al país.

La importancia histórica del IFE-INE y del TRIFE-TEPJF, radica en que limitaron al máximo la cultura del fraude electoral, que siempre estuvo presente en la clase política mexicana, particularmente del PRI y su heredero el Partido de la Revolución Democrática (PRD), que consideraban que el “fraude patriótico” era válido para erradicar a la derecha política de México, bajo el supuesto de un “gobierno popular y nacionalista”, emanado de la Revolución Mexicana.

Por otro lado, el Partido Acción Nacional (PAN) no estuvo exento de tratar de emular dichas prácticas corruptas, por ejemplo, con la intervención del expresidente Vicente Fox con el desafuero de López Obrador que finalmente no se dio, o las alianzas del expresidente Felipe Calderón con Elba Esther Gordillo y las familias Yunes Linares que ya sabemos en dónde han terminado.

En este muy difícil proceso, la “Transición Democrática” no estuvo exenta de otros graves problemas, como la partidización de los miembros del Consejo General del IFE y del INE, por las cuotas negociadas en el seno del Congreso, particularmente en el Senado.

Con todos sus defectos, el INE y el TEPJF funcionaban con autonomía, independencia y profesionalismo, de tal manera que evitaron la intromisión del gobierno en turno y garantizaron la organización ciudadana y la legalidad electoral.

Todo esto ya dejó de existir, porque ahora la mayor parte de los consejeros del INE y del TEPJF fueron impuestos, y le deben sus “cargos y encargos” al expresidente AMLO, quien decía públicamente, con el cinismo que le caracteriza, que: “Lo importante no es el cargo, sino el encargo, en los proyectos nacionales”.

*<https://www.cronica.com.mx/nacional/importante-cargo-encargo-proyectos-nacionales-amlo.html>*

## **ANÁLISIS: CAUSAS, ACTORES Y CONSECUENCIAS**

En la actualidad el INE está integrado por 11 Consejeros Electorales. De estos, la presidente del Consejo General es Guadalupe Taddei Zavala, impuesta directamente por Andrés Manuel López Obrador. Asumió el cargo el 23 de abril de 2023 sin haber pasado por un proceso de negociación y acuerdo de las fuerzas parlamentarias del Senado.

De hecho, es producto de una estrategia política de imposición, que consistió en su elección por un sorteo de insaculación arreglado de antemano.

El primer “encargo” fundamental para Guadalupe Taddei fue sacar



*El Instituto Nacional Electoral es el organismo público autónomo encargado de organizar las elecciones federales, es decir, la elección de la presidencia de la República, diputadas, diputados, senadoras y senadores que integran el Congreso de la Unión.  
Fotoarte: INE*

adelante la elección presidencial 2024, con la mayor opacidad posible y pasando por encima de todas las normas. Algunos datos al respecto:

1) La consejera presidente del INE jamás percibió ni dio acuse de las irregularidades en la campaña ilegal de Claudia Sheinbaum, que comenzó en julio de 2021.

2) La mayoría de los consejeros del INE “nunca tuvieron conocimiento”, de esa ilegal campaña anticipada, ni de la más ilegal y escandalosa utilización de recursos públicos en dicha campaña de Sheinbaum denunciada por los propios morenistas (Ebrard y Monreal).

3) Por otro lado, Guadalupe Taddei siempre evitó nombrar al Secretario Ejecutivo del INE, que es el organizador de los procesos electorales, por lo que la experiencia adquirida y la confianza en el INE se fue deteriorando ante la ciudadanía y, con mayor razón, ante la

prensa crítica, los académicos y analistas.

El segundo “encargo” que recibió Guadalupe Taddei fue validar un proceso a todas luces ilegal para permitir que MORENA se constituyera ilegalmente como la gran mayoría parlamentaria en ambas cámaras del Congreso, de tal manera que el partido y sus aliados se hicieron de mayorías calificadas del 75 % de la representación nacional, habiendo obtenido apenas el 54 % de la votación.

El tercer “encargo”, de suma trascendencia, fue la organización de la elección del Nuevo Poder Judicial de la Federación, que fue validada por el INE a pesar de que fue una ilegal “elección dirigida” por los famosos “acordeones del bienestar”, y el acarreo de votantes por parte del partido MORENA, ambas cosas terminantemente prohibidas por la Constitución y las leyes electorales que prevén el voto libre y voluntario de la ciudadanía.

Desde luego, poco importó que sólo asistiera a votar un 13 % del electorado. El INE tampoco observó irregularidad o ilegalidad alguna.

Para que los “encargos” bien cumplidos de Guadalupe Taddei tuvieran una buena culminación, era necesario que la presidente del TEPJF, Mónica Soto, actuara en consonancia y paralelamente, luego de haber destituido a Reyes Rodríguez Mondragón (diciembre, 2023) como presidente del tribunal, siguiendo las indicaciones del morenista y actual presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, que fue el gran operador del ascenso de Mónica Soto a la presidencia del TEPJF.

De facto, los “encargos” para Mónica Soto en el TEPJF eran exactamente los mismos que para Guadalupe Taddei en el INE, sólo que en su terreno particular, que consiste fundamentalmente en disciplinar a los miembros de la Sala Superior del mismo tribunal para dar por legales las ilegalidades que la mayoría de Taddei Zavala había reconocido en el INE.

Así es que los “encargos” de López Obrador han sido puntualmente cumplidos por sus incondicionales en el INE y en el TEPJF, sin importarles la vida institucional, la democracia, los derechos ciudadanos y la legalidad electoral de México.

La corrupción de una buena parte de los consejeros electorales y de los magistrados, en aras de conservar sus puestos políticos y prebendas económicas y políticas propias del nepotismo, están a la vista.

De Guadalupe Taddei y Mónica Soto se puede afirmar que su peor legado ha sido corromper las instituciones electorales de los mexicanos, para ponerlas al servicio de un gobierno, un partido y un cacique, que no han tenido el menor empacho para aliarse

y financiarse electoralmente por parte del crimen organizado, cosa que tampoco observaron los actuales consejeros del INE o los magistrados del TEPJF.

Lo anterior engrandece el monumental legado de corrupción y cinismo de estos personajes. Ahora, sólo falta que sigan aplicándose y cumpliendo los “encargos” para la próxima reforma electoral. ¿A dónde vamos a parar?

En este pésimo escenario para la democracia mexicana en donde, además, “la oposición” ha estado ausente o ha sido anulada, hay millones de voces que reclaman, con justa razón, la vuelta al Estado de derecho, a la civilidad política y a la democracia institucional, caracterizada por su legalidad y transparencia y la rendición de cuentas de los gobernantes. Esas voces representan a la ciudadanía que no solo debe “reclamar”, sino emerger organizadamente, ya que la ciudadanía es el actor principal en una sociedad.

Este actor ciudadano es el mismo que logró la “pronta recuperación social” del sismo del año 85, la “transición democrática” en las décadas de los 80 y 90 con líderes generosos en la batalla de ideas y de propuestas, capaz de organizarse y blindarse contra los políticos corruptos y protagonistas de poca monta. Hoy, más que nunca, debe emerger y actuar esta **SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA**.

Tiempo atrás se trataba de liberar al país del presidencialismo totalizante que se mantuvo por décadas, ahora se trata, más bien, de salvar al país de la ruina total debido a la silenciosa sustitución de la democracia por la instauración de una kakistocracia (gobierno de los peores) ávida y rapaz.

Y la Iglesia, ¿tendrá algo que decir en este panorama?

# ¡Felicidades!

**Dr. Javier  
Muñoz Orozco**

DOCENTE DE POSGRADOS UVAQ

Por la publicación  
de su artículo:

**Las dimensiones  
culturales de Hofstede en  
la literatura mexicana.**

En la revista **Sociedad y**

**Economía** de la Universidad

del Valle de Cali.

POSGRADOS

**UVAQ**

UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA





# Soberanía, intervención militar y “derecho de gentes”

**LA PALABRA “SOBERANÍA” HA SIDO OBJETO DE ESTUDIO POR LARGO TIEMPO. LOS FILÓSOFOS RÁPIDAMENTE DESCUBRIERON QUE ES UN CONCEPTO IDEAL QUE SE UTILIZA PARA LEGITIMAR EL SOMETIMIENTO DE UNOS SOBRE OTROS. JUAN JACOBO ROUSSEAU, POR EJEMPLO, PENSABA QUE “COMO LA NATURALEZA DA A CADA HOMBRE UN PODER ABSOLUTO SOBRE SUS MIEMBROS, ASÍ EL PACTO SOCIAL DA AL CUERPO POLÍTICO UN PODER ABSOLUTO SOBRE TODO LO QUE ES SUYO. ESTE MISMO PODER ES EL QUE, DIRIGIDO POR LA VOLUNTAD GENERAL, LLEVA EL NOMBRE DE SOBERANÍA”.**



Rodrigo Guerra López

Ahora bien, en los últimos años no ha sido extraño que el concepto duro de soberanía sea perforado por la realidad: los mercados financieros han nacido sin ningún tipo de respeto a ella; el internet y los nuevos medios de comunicación han irrumpido en la cultura de cada pueblo del mundo; y nuevos desafíos globales que no pueden ser resueltos por las naciones en lo individual, parecen dejar a la soberanía bastante maltrecha. La expansión internacional del crimen organizado, no es la excepción en este rubro.

Este complejo escenario nos obliga no sólo a madurar la idea de soberanía en nuestras sociedades, sino a reconocer la necesidad de que exista un marco normativo internacional que permita proteger sus fundamentos, que no pueden ser otros que los asociados a la dignidad de cada persona humana y su constitutiva dimensión relacional. Esto quiere decir que la noción de soberanía necesita ser protegida por un ordenamiento jurídico internacional robusto que vele, principalmente, por el bien común global, y por su enraizamiento en los derechos de todos los seres humanos, por igual.

A la luz de esto, es posible descubrir que para un Estado mantener una postura “soberanista” y simultáneamente abierta a la posibilidad de realizar una intervención militar unilateral en otro Estado, en nombre de su propia seguridad, es una contradicción monumental. Sólo se fortalece la soberanía de un pueblo cuando se respeta y se promueve, multilateralmente, un “derecho de gentes”, es decir, un conjunto de principios elementales que permitan

proteger bienes humanos básicos para la propia nación y para la convivencia internacional, en simultáneo.

Mientras exista un débil “derecho de gentes”, es decir, un Derecho Internacional sin poder coercitivo, sobre todo para casos-límite, y una escasa cultura favorable a los acuerdos multilaterales, la soberanía de todas las naciones está en riesgo, y la “ley del más fuerte” tenderá a sustituir al verdadero Derecho, a la verdadera justicia, al verdadero respeto entre las personas y entre los Estados.

El Papa Francisco, en su Encíclica *Fratelli tutti*, decía a este respecto: “se debe sostener «la exigencia de mantener los acuerdos suscritos —pacta sunt servanda—», de manera que se evite «la tentación de apelar al derecho de la fuerza más que a la fuerza del derecho». Esto requiere fortalecer «los instrumentos normativos para la solución pacífica de las controversias de modo que se refuercen su alcance y su obligatoriedad». Entre estos instrumentos normativos, deben ser favorecidos los acuerdos multilaterales entre los Estados, porque garantizan mejor que los acuerdos bilaterales el cuidado de un bien común realmente universal y la protección de los Estados más débiles”. (FT, n. 174).

Rodrigo Guerra López, Secretario de la Pontificia Comisión para América Latina

*Sólo se fortalece la soberanía de un pueblo cuando se respeta y se promueve, multilateralmente, un “derecho de gentes”.*  
Foto: bajanews.mx



# Bloqueos, pros y contras

*Cardenal Felipe Arizmendi Esquivel*

## HECHOS

¡Cuántos trastornos generan los bloqueos de calles y, sobre todo, de carreteras! Yo mismo los he sufrido varias veces. Hace años, allá en la costa de Chiapas, no dejaron pasar una ambulancia que llevaba una persona muy enferma y, a consecuencia de ello, falleció. Son incontables los casos de quienes pierden un juicio penal

por no llegar a la hora citada. No se digan retrasos, inasistencias al trabajo o a la escuela, operaciones médicas que se tienen que reprogramar, pérdida de vuelos, etc., así como stress, desesperación y mil complicaciones de quienes no pueden pasar y son retenidos por horas.

Sin embargo, muchos bloqueos son justificados, porque las autoridades correspondientes no atienden las justas demandas de la población.

Por ejemplo, el INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia) no reparaba un templo en Bachajón, Chiapas, considerado monumento nacional y dañado por un sismo. La comunidad hizo varias peticiones escritas y personales para que se atendiera el asunto, pero no se les hacía caso. Hasta que uno de los mismos directivos locales del Instituto aconsejó a los indígenas que bloquearan las carreteras, porque sólo así se les atendería. Así se hizo, y el templo fue reparado. Estos ejemplos se podrían multiplicar por millares; algunas autoridades sólo así atienden los reclamos de la comunidad. Con todo, no es la mejor solución, por los daños colaterales que ese proceder genera en tantas gentes ajenas al problema y que nada pueden hacer para resolverlo. ¡Ojalá nuestras autoridades estuvieran más pendientes de las quejas de la comunidad, para evitar mayores daños a la población! Lo podrían hacer mejor si no anduvieran en tantos eventos sociales y políticos con las autoridades superiores, sólo por quedar bien y no perder méritos para seguir escalando en puestos.

Mi papá y otros vecinos, cuando aún no había luz eléctrica en mi pueblo, cada ocho días se presentaban ante la Comisión Federal de Electricidad, viajando tres o cuatro horas a Toluca, para solicitar la electrificación. Pasaban semanas y meses, y nada. Nunca tomaron la iniciativa de bloquear. Se resolvió cuando, después de tantas insistencias, los responsables dijeron a mi papá y a los demás: “Con tal de que ya no vengan a molestar tanto, haremos lo que piden”. Y se electrificó el pueblo. Nunca dañaron a otras personas que nada tenían que ver en el asunto.

Lo mismo me pasó con una petición que yo hacía al Dicasterio para el Culto Divino y la Disciplina para los Sacramentos, en Roma. Cuando yo preguntaba cuál era su respuesta, me decían: El día que su documento llegó aquí, estaba hasta encima del montón de asuntos que debemos atender; a la semana siguiente, estaba más abajo; después de un mes, estaba muy abajo; después de algunos meses, ¡quién sabe dónde quedó! Por eso, me decían: insista, para que lo tomemos en cuenta. Después de algún tiempo, se aceptó mi petición.

#### ILUMINACION

El Papa Francisco, en su exhortación *Evangelii gaudium*, afirma:

“No a la inequidad que genera violencia. Hoy en muchas partes se reclama mayor seguridad. Pero hasta que no se reviertan la exclusión y la inequidad dentro de una sociedad y entre los distintos pueblos será imposible erradicar la violencia. Se acusa de la violencia a los pobres y a los pueblos pobres; pero, sin igualdad de oportunidades, las diversas formas de agresión y de guerra encontrarán un caldo de cultivo que tarde o temprano provocará su explosión. Cuando la sociedad —local, nacional o mundial— abandona en la periferia una parte de sí misma, no habrá programas políticos ni recursos policiales o de inteligencia que puedan asegurar indefinidamente la tranquilidad. Esto no sucede solamente porque la inequidad provoca la reacción violenta de los excluidos del sistema, sino porque el sistema social y económico es injusto en su raíz.

*Las entradas y salidas de diversos municipios permanecen bloqueadas en rechazo a los operativos de fuerzas federales y estatales que combaten la extorsión.*

*Foto: Cuartoscuro*



*Esto no sucede solamente porque la inequidad provoca la reacción violenta de los excluidos del sistema, sino porque el sistema social y económico es injusto en su raíz.  
Foto: mintrabajo.gob*

Así como el bien tiende a comunicarse, el mal consentido, que es la injusticia, tiende a expandir su potencia dañina y a socavar silenciosamente las bases de cualquier sistema político y social por más sólido que parezca. Si cada acción tiene consecuencias, un mal enquistado en las estructuras de una sociedad tiene siempre un potencial de disolución y de muerte. Es el mal cristalizado en estructuras sociales injustas, a partir del cual no puede esperarse un futuro mejor. Las condiciones de un desarrollo sostenible y en paz todavía no están adecuadamente planteadas y realizadas” (G 59).

“La inequidad genera tarde o temprano violencia. La represión violenta, más que aportar soluciones, crean nuevos y peores conflictos. Algunos simplemente se regodean culpando a los pobres y a los países pobres de sus propios males, con indebidas generalizaciones, y pretenden encontrar la solución en una ‘educación’ que los tranquilice y los convierta en seres domesticados

e inofensivos. Esto se vuelve todavía más irritante si los excluidos ven crecer ese cáncer social que es la corrupción profundamente arraigada en muchos países –en sus gobiernos, empresarios e instituciones– cualquiera que sea la ideología política de los gobernantes” (EG 60).

#### ACCIONES

Antes de decidir bloquear calles o carreteras, hay que agotar medidas pacíficas que no dañen a la comunidad. Y si no hay otro método, hay que encontrar formas de causar el menor problema a la sociedad inocente y que nada tiene que ver en el asunto.



*En la* **UVAQ**<sup>®</sup>  
*sigue siendo tú.*

*Descubre lo que  
tenemos para ti.*

[www.uvaq.edu.mx](http://www.uvaq.edu.mx)

# 112 años de ACJM: ¡Por Dios y por la Patria!

HACE 111 AÑOS, EL DÍA 12 DE AGOSTO DE 1913 SE FORMALIZÓ LA ORGANIZACIÓN LLAMADA ASOCIACIÓN CATÓLICA DE LA JUVENTUD MEXICANA, EN LA CIUDAD DE MÉXICO. UN SACERDOTE FRANCÉS, RADICADO EN MÉXICO, EL JESUITA BERNARDO BERGÖEND LA PROMOVIÓ TOMANDO EL MODELO DE UNA ORGANIZACIÓN SEMEJANTE FRANCESA. ENTRE LOS SEGLARES FUNDADORES SE ENCONTRABA UN JOVEN DE GRAN VALÍA, LUIS B. BELTRÁN Y MENDOZA, A QUIEN TUVE EL HONOR DE CONOCER Y TRATAR EN MI JUVENTUD., UN AMABLE CABALLERO “CON OLOR DE SANTIDAD”.

*Salvador I. Reding Vidaña*

De esa fundación, la ACJM se extendió a otras entidades, sin duda bajo el amparo del Espíritu Santo, pues de ella salieron muchos jóvenes que se distinguieron en la triste época de la persecución religiosa de 1926-1929. Gran parte de la resistencia católica, civil y también militar como cristeros, se llevó a cabo por miembros de la ACJM, distinguiéndose en particular (el ahora beato) Anacleto González Flores, en Guadalajara. Varios de los mártires de la época fueron acejotaemeros. La existencia de esos grupos de ACJM que resistieron la persecución religiosa de Elías Calles, con sus jóvenes formados en la oración y la instrucción religiosa fueron pieza clave de la Iglesia y de la sociedad en esos difíciles años.

Pero la formación juvenil de la ACJM no se limitó a la defensa de la Iglesia en esa época. A través de los años siguió formando líderes católicos que han aportado mucho a la sociedad mexicana, no sólo a la Iglesia católica. La mayoría de ellos no queda registrada como “distinguidos ciudadanos”, sino que han pasado sus vidas haciendo el bien de manera discreta

ante la sociedad, pero con valor inmenso ante el Señor. El lema acejotaemero de “Por Dios y por la Patria” se ha seguido tanto para el apostolado seglar como para la sociedad en general.

Una organización que sin proponérselo recibió el beneficio de la formación cristiana en favor del bien común de la sociedad, es el Partido Acción Nacional. Desde su fundación en 1939, con personajes como Luis Calderón Vega, líder estudiantil católico, y hasta la fecha jóvenes y ya adultos forjados en la ACJM han nutrido de hombres valiosos al PAN. Entre ellos se distinguen tres expresidentes nacionales de la ACJM convertidos luego en presidentes nacionales del PAN: José Gonzáles Torres, Abel Vicencio Tovar y Carlos Castillo Peraza. Pero además de presidencias, un gran número de “buenos panistas” se forjaron en las filas de la ACJM.

En los Comités (antes Centrales) Nacionales de la ACJM, y también a nivel local, muchos exacejotaemeros han ocupado presidencias y otras responsabilidades en los grupos parroquiales y comités diocesanos, que luego se han desempeñado como líderes,



periodistas o académicos y maestros en la sociedad, padres de familia responsables y formadores católicos de su prole. La Acción Católica Mexicana ha tenido muchos presidentes parroquiales, diocesanos y nacionales a dirigentes de la ACJM.

La ACJM, además de la propia instrucción religiosa, ha dado a sus miembros la formación del trabajo en equipo, en manejo formal de una organización, de hablar en público, tanto como oradores como maestros y líderes sociales. Se aprendió allí a escribir, a colaborar en publicaciones tanto católicas como sociales y políticas, a obedecer y a dirigir a otros. Se aprendió a organizar reuniones de todo tipo, desde cursos hasta asambleas nacionales. La obediencia a las autoridades eclesíásticas siempre fue y es una característica de la ACJM.

Entré a la ACJM a los 15 años con uno de mis hermanos en un grupo interno de la ACJM en el Colegio Franco Mexicano

de Monterrey, animado por uno de los hermanos maristas del mismo y también participé en mi grupo parroquial. De allí pasé al Comité Diocesano de Monterrey y luego al Comité Central, como miembro titular del mismo, y colaboré con la Junta Central de la ACM. Mucho aprendí, igual que mis compañeros, y digo en broma y en serio, que si el Ratón Macías dijo que: “todo se lo debo a mi manager y a la Virgencita de Guadalupe” que yo “todo se los debo a la ACJM y a la Virgencita de Guadalupe”.

Ahora la ACJM celebra este 12 de agosto de 2025 sus ciento doce años de vida apostólica, con mucho orgullo tanto para sus actuales miembros como para quienes lo fuimos en nuestra juventud y en ella fuimos formados. Demos gracias a Dios por este regalo para México, que le ha aportado mucho en formación cristiana, apostólica, de liderazgo y de acción “Por Dios y por la Patria”.

*La ACJM no se limitó a la defensa de la Iglesia, a través de los años siguió formando líderes católicos que han aportado mucho a la sociedad mexicana, no sólo a la Iglesia católica.*

*Foto: YoInfluyo.com*

El caso “Dato protegido”:

# Abuso de poder para callar a los ciudadanos

CUANDO LA LEY DEJA DE PROTEGER —O PROTEGE SOLO A UNOS CUANTOS— Y SE CONVIERTE EN MORDAZA, LA DEMOCRACIA EMPIEZA A ASFIXIARSE. A LO LARGO DEL AÑO 2025 VARIOS POLÍTICOS MEXICANOS HAN LOGRADO QUE SE CASTIGUE A PERIODISTAS Y A CIUDADANOS COMUNES QUE LOS HAN CRITICADO EN REDES SOCIALES. EN ESTE BLOG ANALIZAREMOS CONCRETAMENTE TRES CASOS: EL PRIMERO INVOLUCRA A UNA GOBERNADORA DE UN ESTADO DEL SUR DEL PAÍS, EL SEGUNDO A LA ALCALDESA DE UNA IMPORTANTE CIUDAD DEL ESTADO DE GUERRERO, Y EL TERCERO A UNA DIPUTADA FEDERAL POR SONORA.



*Por ConParticipación*

En todos los casos los funcionarios o autoridades se presentaron como víctimas de violencia política de género, y los tribunales impusieron castigos ejemplares para intimidar a otras personas y así en el futuro no sucedan expresiones de crítica a ciertas autoridades. Si bien es valioso que existan mecanismos para proteger a las mujeres que se desenvuelven en política para que no sufran injusticias o violencia, es importante también evitar que las leyes o dichos mecanismos sean usados como armas de imposición y de revancha.

**Hablemos primero de estos casos: Caso Campeche**

En Campeche el periodista Jorge González Valdez fue demandado por daño moral, calumnia, discurso de odio y violencia de género de las que habría sido víctima la gobernadora de dicho estado, Layda Sansores. La denuncia hacía referencia a publicaciones realizadas en el diario Tribuna —en el cual había laborado anteriormente como director editorial hasta el año 2017— y realizadas también en su programa “Expediente” en redes sociales. En junio de 2025 el periodista fue vinculado a proceso y una jueza de control impuso la prohibición de ejercer el periodismo durante dos años, además de que se le ordenó pagar 2 millones de pesos [1].

El periodista presentó en su defensa que él ya estaba separado del medio Tribuna, pues se había jubilado desde 2017, pero no fue escuchado. González Valdez dejó de conducir su programa «Expediente» para evitar encarcelamiento y perder su casa. El miércoles 9 de junio de 2025 el

Tribunal Colegiado del Trigésimo Primer Circuito suspendió dichas medidas cautelares por determinar que eran excesivas, de modo que levantó dicha prohibición de realizar trabajo periodístico por dos años y la multa de 2 millones de pesos. Sin embargo, poco después, en otro juzgado, una jueza de control ordenó que hubiera interventores del Tribunal Superior de Justicia de Campeche que revisaran las publicaciones de González Valdez y del medio de comunicación Tribuna y en esa sentencia les prohíbe estrictamente hacer cualquier mención, crítica o referencia a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores. De modo que en vez de prohibirle ejercer el periodismo se le obligó a presentar a autorización cualquier pieza que involucre a la gobernadora. La sanción no se limitaba a prohibir las expresiones denigrantes hacia la gobernadora o hacia su condición de mujer, sino que prohibía toda expresión relacionada con ella o su gestión [2].

En otro caso, también en ese estado, sucedió que tres periodistas de un programa en línea llamado “La Barra Noticias” fueron denunciados por sus críticas a la persona y la gestión de la gobernadora Layda Sansores. Es relevante mencionar que esos comunicadores no solo se refirieron a la gestión sino también al aspecto físico de la gobernadora, quien presentó una denuncia y el Tribunal Electoral del Estado de Campeche le dio la razón. Se ordenó a los comunicadores que ofrecieran disculpas públicas. Los periodistas se inconformaron pero una sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación reafirmó la resolución a favor de la gobernadora.





*Sancionan a periodista en Guerrero por investigación a la alcaldesa de Acapulco.*

*Fotoarte: aristeguinoicias.com*

El 9 de agosto de 2025 los tres periodistas fueron obligados a subir sus disculpas a la plataforma de su programa, leyendo un texto impuesto por el tribunal electoral. Igualmente aunque esta sanción surge del deseo de eliminar insultos, calumnias o difamaciones hacia la gobernadora por su condición de mujer, esta sentencia inhibe la crítica hacia las acciones de gobierno [3].

### **Caso de alcaldesa de Acapulco**

El mes de noviembre de 2023 el periodista Jesús Gabriel Castañeda publicó en su portal de noticias un reportaje en el que señalaba que podría existir un desvío de fondos por casi novecientos millones de pesos por parte de la alcaldesa de Acapulco, Abelina López Rodríguez. Recordemos que el puerto de Acapulco sufrió una devastación histórica con motivo del huracán Otis. La funcionaria presentó una denuncia ante el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, acusando a Castañeda, director de Acapulco Trends y de El Ojo de Acapulco, de ejercer violencia política de género en su contra. En agosto de 2024 el tribunal resolvió en contra del comunicador y de uno de sus medios, Acapulco

Trends. La sanción consistió en un poco más de 5 000 pesos, publicar una disculpa pública durante 15 días así como publicar también un extracto de la sentencia durante 30 días. También ordenó inscribir al periodista en Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género por un año y seis meses. Posteriormente el mismo tribunal fue aumentando las sanciones bajo el argumento de que no las había acatado. En julio de 2025 amenazó al comunicador con aumentar la multa a un poco más de 22 000 pesos. El periodista ha manifestado repetidamente su inconformidad [4].

### **Caso de la diputada “Dato protegido» [5]**

El caso de la diputada federal por Sonora, Diana Karina Barreras, ha generado una corriente viral de memes y de otras expresiones de descontento social por las particularidades de la sanción que fue impuesta a una ciudadana común. La mujer sancionada expresó su desconfianza en redes sociales ante la candidatura de Barreras, esposa del actual líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados. Todo comenzó cuando Karla Estrella Murrieta, la ciudadana en cuestión, publicó en su cuenta personal de X que le parecía sospechoso que le hubiera sido otorgada a Barreras una candidatura para ser diputada federal, en atención a su relación con una figura relevante dentro del partido. Ante esto, la ahora diputada presentó una denuncia. La Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral falló a favor de la diputada y, a pesar de que la ciudadana Karla Murrieta llevó su caso a instancias superiores, todas ellas ratificaron el castigo.

El tribunal sostuvo que Murrieta debería publicar un extracto de la sentencia y una disculpa pública durante 30 días en su perfil de X. También impuso una multa económica de poco más de mil pesos, la inscripción en el registro de culpables de violencia política de género, así como la participación obligatoria en cursos de “reeducación en materia de género”. Ahora bien, el extracto de la sentencia y el texto que obligaron a Murrieta a usar para la disculpa decía “[DATO PROTEGIDO]” en donde hubiera ido el nombre de la diputada. Esto no pasó desapercibido, pues se observó la contradicción en el trato y la humillación pública a la que se quiso someter a una ciudadana común, al tiempo que a la legisladora no se le debería poder identificar a pesar de su cargo en el Poder Legislativo. El caso de Karla se difundió masivamente, y fue visto como un atropello y abuso del poder en contra de ciudadanos comunes que podrían ser castigados por expresar su opinión. De ahí que en las redes sociales comenzó a hablarse del caso de la diputada “Dato protegido”. La diputada Barreras en un primer momento difundió un video en el que se decía víctima del acoso en contra de las mujeres, aunque posteriormente afirmó que una sola disculpa bastaba. No obstante, al tratarse de una sentencia en firme, en un proceso en el que ella no se había desistido, ya no había alternativa para la ciudadana más que cumplir cabalmente la sanción.

### Fundamento legal [6]

En los tres casos, las autoridades judiciales (principalmente tribunales electorales estatales y federales) se basaron en el concepto de violencia política contra



las mujeres en razón de género, que se encuentra codificado en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, artículos 20-bis y 20-ter. Así mismo, advertimos que estas denuncias fueron presentadas en tribunales electorales. Esto se debe a una reforma de 2020 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales que les da atribuciones para atender y resolver denuncias de violencia política de género, e imponer sanciones como multas, disculpas públicas, cursos de sensibilización, publicación de sentencias y registro nacional de sancionados. Las leyes estatales electorales de varios estados se hacen eco de dicha reforma.

Los tribunales han sido consistentes en argumentar que las críticas hacia las mujeres en política no están amparadas por la libertad de expresión. No obstante, al parecer ya encontramos situaciones donde no se protege a las mujeres de insultos o estereotipos denigrantes, sino que los tribunales asumen la autoridad para controlar lo que pensamos y lo que decimos los ciudadanos con respecto al desempeño de nuestros gobernantes, si dichos tribunales consideran que puede interpretarse como un daño psicológico o discriminación en contra, exclusivamente, de las mujeres.

*Karla María Estrella fue obligada a pedir disculpas a la diputada local Diana Karina Barreras, quien la acusó por violencia política de género. Fotoarte: proyectopuente.com*



### **Poder y humildad**

Resulta interesante que la presidente Claudia Sheinbaum, al ser interrogada sobre algunos de estos casos, dijo: “Es un exceso. El poder es humildad, no es soberbia. Entonces, no está bien esta exigencia de que ‘por 30 días te disculpes’. Sí puede haber una sanción del Tribunal de decir: ‘No hubo fundamento, es bueno que haya una disculpa pública’, y bueno, se hace la disculpa pública.” Y añadió: «Ha habido otros casos y no, no estamos... Tiene que haber sanciones cuando están en medio de un proceso electoral, que tiene que analizar el propio Tribunal con sus criterios. Pero, para todas y todos: el poder es humildad, no es soberbia, no es abuso, que es lo que ocurría tiempo atrás.». Distinguió entre críticas legítimas y ofensas basadas en género: «Muy distinto cuando hay una

ofensa personal a una diputada [...] que tiene que ver con el físico de la persona, y dice una mentira o dice algo que no es, por el hecho de ser mujer. Eso sí tiene que reconocerse en la sociedad que debe de acabarse, eso no está bien” [7].

### **De aquí nos surgen 3 reflexiones:**

Es esencial para la democracia que las personas en puestos de responsabilidad o de autoridad puedan ser observados, interpelados y criticados por los ciudadanos. La ciudadanía no solo se ejerce con el voto, ni el gobernante o funcionario solo debe preguntar a los ciudadanos qué candidato eligen.

Es preocupante que se abuse o manipule una herramienta como la violencia política de género para callar las voces que no agradan o critican a un funcionario. Algo que se debió concebir



*En México, a pesar de los esfuerzos destinados a prevenir y sancionar la violencia política de género, las denuncias por estos agravios aumentan cada año.  
Fotoarte: sinembargo.mx*

para la protección de los derechos de la mujer en la política no debe ser convertido en un arma de venganza o represión.

El Poder Judicial debe ser un instrumento imparcial de justicia, no una tribuna de activismo social.

Como ciudadanos observemos cómo pueden ser vulnerados nuestros derechos para que, antes de que ocurra,

exijamos a nuestros gobernantes que trabajen en favor de la democracia y no de intereses particulares. Estos casos, además, pueden servir de reflexión sobre el tipo de escenarios a los que nos enfrentaremos ante un Poder Judicial que ya no se construye a partir de una carrera profesional, sino a partir de elecciones y candidaturas.

**Fuentes:**

[1] <https://www.tvazteca.com/aztecanoticias/vinculan-a-proceso-y-censuran-a-periodista-jorge-gonzalez-valdez-en-campeche-por-hablar-layda-sansores>

[2] <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2025/7/10/reves-para-sansores-tribunal-determina-que-medidas-contra-tribuna-su-exdirector-son-excesivas-354637.html>  
<https://aristeginoticias.com/1607/mexico/jueza-prohibe-a-periodista-hablar-de-layda-sansores-y-le-impone-censor>  
<https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/07/16/estados/campeche-jueza-impone-censor-oficial-a-periodista>

[3] <https://www.animalpolitico.com/estados/periodistas-disculpas-layda-sansores-violencia-politica-genero>

[4] <https://aristeginoticias.com/2307/mexico/sancionan-a-periodista-en-guerrero-por-investigacion-a-la-alcaldesa-de-acapulco>  
<https://www.infobae.com/mexico/2025/07/25/este-es-el-sueldo-y-grado-de-estudios-de-la-alcaldesa-de-acapulco-criticada-por-resolucion-del-teegro-en-contra-de-periodista>

[5] <https://www.animalpolitico.com/politica/dato-protegido-terminan-30-dias-disculpas-ciudadana-diputada>  
<https://www.jornada.com.mx/2025/07/20/politica/004n1pol>  
<https://www.infobae.com/mexico/2025/07/29/un-peso-por-karla-estrella-organizan-colecta-para-pagar-multa-por-violencia-politica-de-genero-tras-denuncia-de-diputada>

[6] <https://mexico.justia.com/federales/leyes/ley-general-de-acceso-de-las-mujeres-a-una-vida-libre-de-violencia/titulo-ii/capitulo-iv-bis/>  
<https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2022/11/Deceyec-la-reforma-en-materia-de-violencia-politica-contra-las-mujeres.pdf>

[7] <https://animalpolitico.com/politica/exceso-soberbia-sheinbaum-sancion-ciudadana-disculpas-diputada>



# Investigación revela que 270 millones de seres humanos han muerto por culpa de la Fertilización In Vitro

**UN ANÁLISIS ACADÉMICO RECIENTE, PUBLICADO EN LA REVISTA «FERTILITY AND STERILITY», HA VUELTO A VISIBILIZAR ESTA FALLA ÉTICA. SE ESTIMA QUE POR CADA NIÑO NACIDO MEDIANTE FIV, SE ELIMINAN MUCHOS MÁS EMBRIONES —CADA UNO UNA VIDA HUMANA DISTINTA EN SU ETAPA MÁS TEMPRANA—. LAS PROYECCIONES CONSERVADORAS SUGIEREN QUE, DESDE 1978, EL NÚMERO DE EMBRIONES PERDIDOS DIRECTAMENTE MEDIANTE PROCEDIMIENTOS DE FIV PODRÍA SUPERAR LOS 270 MILLONES.**

*ZENIT - Español*

Desde que nació el primer «bebé probeta» en Inglaterra en 1978, la fecundación in vitro (FIV) ha sido aclamada por millones de personas como un milagro médico: una vía hacia la paternidad para quienes no pueden concebir de forma natural.

Hoy en día, más de 17 millones de niños han llegado al mundo mediante técnicas de reproducción asistida (TRA), casi todos ellos mediante FIV. Sin embargo, junto a estos nacimientos celebrados se esconde una realidad más oscura y mucho menos publicitada: la asombrosa cantidad de embriones perdidos, descartados o destruidos deliberadamente en el proceso.

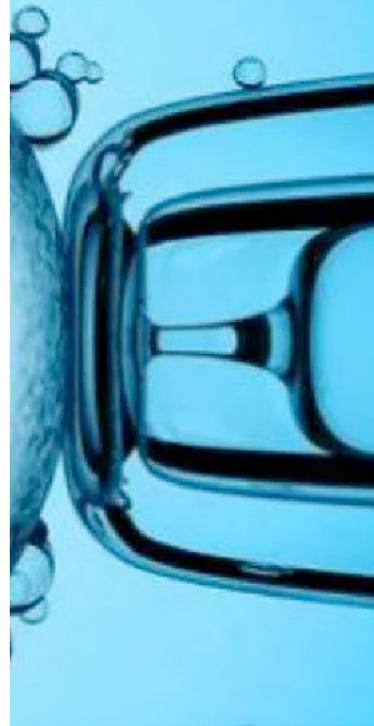
Un análisis académico reciente, publicado en la revista «Fertility and Sterility», ha vuelto a visibilizar esta falla ética.

Se estima que por cada niño nacido mediante FIV, se eliminan muchos más embriones —cada uno una vida humana distinta en su etapa más temprana—. Las proyecciones conservadoras sugieren que, desde 1978, el número de embriones perdidos directamente mediante procedimientos de FIV podría superar los 270 millones. Parte de esta pérdida está intrínseca a la mecánica del método. Las clínicas de fertilidad generan rutinariamente más embriones de los que pretenden implantar. Algunos se consideran «no viables» según el análisis genético, otros se congelan indefinidamente y posteriormente se descartan cuando los padres deciden que la familia está completa. Incluso los embriones inicialmente seleccionados para implantación suelen ser «reducidos» si se producen embarazos múltiples, un eufemismo para terminar con una o más vidas en el útero por seguridad percibida. Los profesionales de la industria son francos al respecto. Como declaró el director de una clínica de fertilidad a «MedPage Today», en la gran mayoría de los casos en que quedan embriones sobrantes después del tratamiento, los pacientes optan por su eliminación. En la práctica, el proceso dista mucho de la visión idealizada de un solo óvulo que se une a un solo espermatozoide y da lugar a un hijo anhelado.

Desde un punto de vista moral, muchos bioeticistas y líderes religiosos argumentan que la distinción entre descartar un embrión en un laboratorio e interrumpir un embarazo mediante un aborto es falsa: ambos implican la destrucción intencional de una vida humana. La Iglesia Católica, por ejemplo,

ha condenado sistemáticamente la FIV no solo por la destrucción de embriones, sino también por separar la procreación del acto marital. Algunas figuras políticas que, por lo general, defienden posturas provida han eludido esta coherencia moral.

A principios de este año, después de que la Corte Suprema de Alabama reconociera los embriones congelados como niños bajo la ley estatal, los senadores Ted Cruz y Katie Britt presentaron rápidamente una legislación para proteger el acceso irrestricto a la FIV. Los críticos afirman que esto refleja la creciente tendencia a tratar la tecnología reproductiva como un «derecho» intocable, incluso cuando entra en conflicto con el principio de la dignidad de la vida desde la concepción. El debate también plantea preocupaciones prácticas. Si los programas de FIV financiados con fondos públicos se expandieran drásticamente, como sugieren algunas propuestas, el número anual de embriones destruidos podría duplicar el número de abortos legales en Estados Unidos. Esta posibilidad alarma a los defensores de la vida, quienes argumentan que el costo silencioso de la FIV debería evocar el mismo dolor y urgencia que el aborto. Más allá del ámbito político, el debate también gira en torno a la conciencia cultural. La FIV se considera ahora una atención médica rutinaria, pero su costo humano —medido en vidas que se extinguen silenciosamente antes del nacimiento— permanece en gran medida oculto a la conciencia pública. Para muchas parejas que han dado la bienvenida a sus hijos a través de esta tecnología, la alegría es profunda y profundamente personal. Pero para quienes se preocupan por la santidad de la vida en cada etapa, la pregunta persiste: ¿puede una práctica que crea vida mientras la destruye tanto reconciliarse con una ética de vida coherente?





# ¿Quién se hace responsable del futuro?

**EL CORTOPLACISMO IMPIDE PENSAR LA VIDA, LA SOCIEDAD Y EL BIEN COMÚN A LARGO PLAZO...**

*Rodrigo Guerra López*

Vivimos sumergidos en el corto plazo. Nos hemos habituado a él. La consciencia de nosotros, nuestras decisiones, de nuestros “proyectos” se encuentra encarcelada por una prisión invisible: el largo plazo nos resulta lejano, abstracto, irreal.

Esto no es casualidad, muchos factores confluyen en este fenómeno: la cultura de la instantaneidad a la que las nuevas tecnologías nos tienen sometidos; los prejuicios anti-metafísicos, que recortan nuestro horizonte al mundo sensorialmente evidente; las angustias personales y colectivas que nos orillan a salvar el propio pellejo antes que pensar en

las generaciones que vienen; o, el afán de poder que nos invita a imponernos, como de golpe, sobre los demás, dejando de lado la amistad, la paciencia y el perdón.

En la vida social y política de las naciones, el cortoplacismo se advierte con la epidemia de líderes autoritarios que buscan destruir a su adversario a toda costa, aunque ello implique los más conspicuos medios, las más aberrantes traiciones, y por supuesto, claudicar a los más queridos principios.

Los “estadistas” que atienden la realidad con mirada larga de bien común, son de lo más infrecuentes. En más de una sociedad latinoamericana las expresiones “no hay salida”, “no vemos cómo”, “no

hay condiciones para un cambio”, se multiplican. Daniel Innerarity, escribía hace poco: “si la modernidad se afirmaba como un presente superior a su pasado, hoy nos encontramos con un estado de ánimo que da por sentado que el futuro será peor que nuestro presente. No sólo los reaccionarios defienden que el pasado fue mejor; también piensan así quienes desde la izquierda presagian un futuro catastrófico”.

Las librerías, por otra parte, parecen ratificar esto mismo de manera suave o brutal, por medio de sus mesas de “novedades” en el año 2025: Tierra baldía: un mundo en crisis permanente, de Robert Kaplan; Six Minutes to Winter, de Mark Lynas; Colapso mundial y guerra, de Eduardo Saxe; o la novela Todos los fines del mundo, de Andrea Chapela.

La humanidad, en efecto, se encuentra amenazada. ¿Cómo trascender el cortoplacismo para hacernos verdaderamente responsables del futuro? ¿Cómo atender lo inmediato sin sacrificar el mediano y el largo plazo?

Anna Rowlands, en su libro *Towards a politics of communion. Catholic social teaching in dark times*, ofrece una hipótesis. Colocándose en diálogo con Hannah Arendt, acogiendo algunas potentes intuiciones del teólogo Ivan Illich, y la mirada de Simone Weil, logra advertir que sólo es posible hacerse cargo del futuro reaprendiendo a vivir de manera concreta y cercana la parábola del “buen samaritano”, no como un piadoso cuentito con moraleja, sino como una punzante llamada de atención para reconocer que Aquel que sostiene la Historia, irrumpe en el presente a través del más débil, del más pobre, del más marginado, que es mi hermano.

De este modo, acogiendo empíricamente al herido en el camino, es posible advertir que el presente está preñado de un futuro que conlleva redención. Así es como descubrimos existencialmente que el mal no tendrá la última palabra. El Papa Francisco y el Papa León XIV no podrían estar más de acuerdo a este respecto.

# “La traición: ¿Seré yo?” Catequesis del Papa León XIV

Queridos hermanos y hermanas:

Continuamos nuestro camino en la escuela del Evangelio, siguiendo los pasos de Jesús en los últimos días de su vida. Hoy nos detenemos en una escena íntima, dramática, pero también profundamente verdadera: el momento en el que durante la cena pascual Jesús revela que uno de los Doce está a punto de traicionarlo:

“En verdad os digo que uno de vosotros me va a entregar: uno que está comiendo conmigo” (Mc 14,18).

Son palabras contundentes. Jesús no las pronuncia para condenar, sino para mostrar que el amor, cuando es verdadero, no puede prescindir de la verdad. La habitación del piso superior, donde poco antes se había preparado todo con atención, se llena de repente de un dolor silencioso, hecho de preguntas, de sospechas, de vulnerabilidad. Es un dolor que conocemos bien también nosotros, cuando en las relaciones más queridas se insinúa la sombra de la traición.

Sin embargo, el modo en el que Jesús habla de lo que está a punto de suceder es sorprendente. No levanta la voz, no señala con el dedo, no pronuncia el nombre de Judas. Habla de tal modo que cada uno pueda cuestionarse a sí mismo. Y es precisamente eso lo que sucede: “Ellos comenzaron a entristecerse y a preguntarle uno tras otro: ‘¿Seré yo?’” (Mc 14,19).

Queridos amigos, esta pregunta – “¿Seré yo?” – es quizá una de las preguntas más sinceras que podemos hacernos a nosotros mismos. No es la pregunta del inocente, sino la del discípulo que descubre su fragilidad. No es el grito del culpable, sino el susurro de quien, aunque queriendo amar, sabe que puede herir. Es en esta consciencia donde inicia el camino de la salvación.

Jesús no denuncia para humillar. Dice la verdad porque quiere salvar. Y para ser salvados hay que sentir: sentir que se está involucrado, sentir

que se es amado a pesar de todo, sentir que el mal es real pero no tiene la última palabra. Solo quien ha conocido la verdad de un amor profundo puede aceptar también la herida de una traición.

La reacción de los discípulos no es rabia, sino tristeza. No se indignan, se entristecen. Es un dolor que nace de la posibilidad real de ser involucrados. Y precisamente esta tristeza, si se acoge con sinceridad, se convierte en un lugar de conversión. El Evangelio no nos enseña a negar el mal, sino a reconocerlo como una ocasión dolorosa para renacer.

Jesús, después, añade una frase que nos inquieta y nos hace pensar: “El Hijo del hombre se va, como está escrito; pero, ¡ay de aquel hombre por quien el Hijo del hombre será entregado!; ¡más le valdría a ese hombre no haber nacido!” (Mc 14,21). Son palabras duras, ciertamente, pero hay que entenderlas bien: no se trata de una maldición, es más bien un grito de dolor. En griego ese “ay de aquel” suena como un lamento, como un “ay”, una exclamación de compasión sincera y profunda.

Nosotros estamos acostumbrados a juzgar. Dios, en cambio, acepta sufrir. Cuando ve el mal, no se venga, sino que se entristece. Y aquel “más le valdría a ese hombre no haber nacido” no es una condena impuesta a priori, sino una verdad que cada uno de nosotros puede reconocer: si renegamos del amor que nos ha engendrado, si traicionando nos volvemos infieles a nosotros mismos, entonces realmente perdemos el sentido de nuestra venida al mundo y nos autoexcluimos de la salvación.

Sin embargo, precisamente allí, en el punto más oscuro, la luz no se apaga. Es más, comienza a brillar. Porque si reconocemos nuestro límite, si nos dejamos tocar por el dolor de Cristo, entonces podemos finalmente nacer de nuevo. La fe no nos evita la posibilidad del pecado, sino que nos ofrece siempre una vía para salir: la de la misericordia.

Jesús no se escandaliza frente a nuestra fragilidad. Sabe bien que ninguna amistad es inmune al riesgo de traición. Pero sigue fiándose. Sigue sentándose en la mesa con los suyos. No renuncia a partir el pan, incluso para quien lo traicionará. Esta es la fuerza silenciosa de Dios: no abandona nunca la mesa del amor, ni siquiera cuando sabe que lo dejarán solo.

Queridos hermanos y hermanas, también nosotros podemos preguntarnos hoy, con sinceridad: “¿Seré yo?”. No para sentirnos acusados, sino para abrir un espacio a la verdad en nuestro corazón. La salvación comienza aquí: en la conciencia de que podremos ser nosotros los que rompamos la confianza en Dios, pero que podemos ser también nosotros los que la recojamos, la custodiemos y la renovemos.

En el fondo, esta es la esperanza: saber que, aunque podamos fallar, Dios nunca nos falla. Aunque podamos traicionar, Él nunca deja de amarnos. Y si nos dejamos alcanzar por este amor – humilde, herido, pero siempre fiel – entonces podemos de verdad renacer. Y empezar a vivir ya no como traidores, sino como hijos siempre amados.

# «Se escuchan bombardeos día y noche. Algunos lejanos, otros más cercanos. A veces incluso llega metralla»

**EL P. GABRIEL ROMANELLI, PÁRROCO DE LA SAGRADA FAMILIA EN GAZA HABLA SOBRE LA GUERRA QUE NO CESA Y EL AUMENTO DE LAS NECESIDADES DE LOS CIVILES, PERO TAMBIÉN SOBRE LA ESPERANZA QUE NO CEDE: «NO HA HABIDO ORDEN DE EVACUACIÓN EN ESTA ZONA DE NUESTRO BARRIO, LA CIUDAD VIEJA DE GAZA».**

*Vatican.news/InfoCatólica*

Bombardeos, víctimas, destrucción y un pueblo que pide ayuda de todo tipo. Esta es Gaza, un lugar de dolor y muerte, pero donde, a pesar de todo, se sigue «rezando por la paz». La voz del padre Gabriel Romanelli, párroco de la Sagrada Familia, llega desde la iglesia en Gaza City. Una zona «peligrosa», dice Romanelli a los medios del Vaticano: «Se escuchan bombardeos día y noche. Algunos lejanos, otros más cercanos. A veces incluso llega metralla», porque «desafortunadamente, la guerra continúa. Y con la guerra, cada día hay más muertos, heridos, destrucción y crecen las necesidades de todo tipo para toda la población civil de Gaza». El sacerdote argentino también aclara que «no ha habido orden de evacuación en esta zona de nuestro barrio, la Ciudad Vieja de Gaza, dentro del gran barrio de Zeytoun».

## **62.000 muertos desde 2023**

Los muertos en Gaza, desde el inicio de la guerra en 2023, han superado los 62.000, la mayoría mujeres y niños, mientras que los heridos superan los 150.000. Estas cifras aumentan cada hora, considerando las más de 25 víctimas de hoy, muertas mientras esperaban la entrega de ayuda humanitaria o por hambre, como tres ancianos en las últimas 24 horas. En la jornada dedicada a los trabajadores humanitarios asesinados en el mundo en 2024, se confirmó que el mayor número de muertos—185 de un total global de 383—se registró precisamente en Gaza, en la guerra entre Israel y Hamás. Esto lo informó la oficina humanitaria de las Naciones Unidas, cuyo responsable, Tom Fletcher, calificó los ataques como «una vergonzosa acusación de inacción y apatía internacional», al tiempo que instó a «quienes tienen poder e influencia a





actuar por la humanidad, proteger a los civiles y a los trabajadores humanitarios y llevar a los responsables ante la justicia».

### **Hamás acepta el alto el fuego**

Mientras tanto, Hamás, grupo terrorista infame que solo ha provocado muerte y destrucción al pueblo palestino a quien Vatican.news se limita a llamar movimiento palestino (sic), ha declarado su intención de aceptar una propuesta de alto el fuego. En un comunicado, Taher al Nunu, líder de los terroristas islamistas, indicó que el acuerdo incluye «garantías por parte de Estados Unidos, que han sido aceptadas», y agregó que la esperanza es que la propuesta «lleve a poner fin a la guerra», con el objetivo de «mayor protección de los civiles en Gaza y aliviar el sufrimiento humanitario que la población padece debido a la prolongada ocupación israelí». La propuesta se implementará

«una vez recibido el visto bueno de la otra parte», precisó al Nunu. Los mediadores de Qatar y Egipto proponen una tregua inicial de 60 días para iniciar negociaciones y lograr la liberación de un cierto número de rehenes, vivos o fallecidos, a cambio de la liberación parcial de prisioneros.

Mientras tanto, ha llegado al puerto israelí de Ashdod un barco con bandera panameña, procedente de Chipre, cargado con 1.200 toneladas de alimentos destinados a la Franja de Gaza, incluyendo pasta, arroz, alimentos para bebés y productos enlatados.

*Una mujer palestina inspecciona el lugar de un ataque israelí nocturno contra una tienda de campaña, en Jan Yunis. Foto: vaticannews.va*

## LA VIRGEN DE GUADALUPE, SIEMPRE ES VIGENTE

La Fundación Editorial Vasco de Quiroga presenta su nuevo libro llamado: "Informaciones sobre la milagrosa aparición de la Santísima Virgen de Guadalupe", una reedición de la obra publicada por el Padre Fortino Hipólito Vera; se respeta la historia y originalidad del texto, pero se agrega la actualidad y claridad necesaria en estos días. Le invitamos a leerlo.



Busque el libro impreso en la UVAQ Campus Santa María. (Morelia, Michoacán; México). O adquiera la versión digital a través de [\*\*amazon\*\*](#)